



Fuente:

Tomado del periódico Granma

A propuesta del Presidente de la República, el Consejo de Estado adoptó los siguientes acuerdos:

Liberar como Vice primer ministro al compañero Roberto Morales Ojeda, con motivo de su paso a la actividad profesional en el Partido.

Promover a vice primer ministro a Jorge Luis Perdomo Di-Lella, quien se desempeñaba como Ministro de Comunicaciones desde julio de 2018. El compañero Perdomo es ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones.

Promover al cargo de ministra de Comunicaciones a Mayra Arevich Marín, la cual ocupaba la responsabilidad de Presidente Ejecutiva de la Empresa de Telecomunicaciones ETECSA desde 2011. La compañera Mayra es ingeniera en Telecomunicaciones.

<https://bit.ly/2RHw9Rq> [1]

Links

[1] <https://bit.ly/2RHw9Rq>